

Dentro del segundo curso habrá de llevarse a cabo la confirmación definitiva o baja de los Profesores afectados, siguiendo al efecto las instrucciones de la Orden de 9 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1973) y quedando todos sujetos a cuanto disponen los apartados c) y d) del artículo 4 del Decreto de 23 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre).

A los servicios presidiados con carácter temporal en Escuela obtenida en el presente concurso, se acumularán, a los efectos de los dos cursos preceptivos de temporalidad para la confirmación, los servicios temporales en la especialidad desempeñados en destinos obtenidos en anteriores concursos a través de propuesta para unidades de régimen de Administración Especial aceptada por la Dirección General de Régimen Económico y de Personal.

Para quienes obtengan estos destinos con servicios definitivos en la especialidad -apartado A) del número 13- este nombramiento será asimismo definitivo. Con este mismo carácter se otorgarán las plazas a los concursantes que en la fecha de posesión de la vacante adjudicada hayan cumplido los dos cursos de temporalidad, siempre que no exista propuesta de baja conforme a lo prevenido en el artículo 1 de la Orden de 9 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1973).

Valencia, 18 de octubre de 1989.-El Consejero, Antonio Escarré Esteve.

ADMINISTRACION LOCAL

25280 RESOLUCION de 13 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Reinoso (Cantabria), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Cantabria.

Corporación: Reinoso.

Número de Código Territorial: 39059.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1989 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de septiembre de 1989).

- Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Ayudantes.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Especialista en Informática de Gestión-Programación. Número de vacantes: Una.

Reinoso, 13 de septiembre de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

25281 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Castillo de Locubín (Jaén), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Jaén.

Corporación: Castillo de Locubín.

Número de Código Territorial: 23026.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de septiembre de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón Oficina Técnica. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Jardinero-Sepulturero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante-Encargado Biblioteca (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Castillo de Locubín, 20 de septiembre de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

25282 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Bermeo (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario.

El Ayuntamiento de Bermeo, en sesión celebrada el día 31 de agosto de 1989, aprobó la convocatoria de concurso-oposición para cubrir la plaza de Bibliotecario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Técnicos, dotada con el nivel retributivo correspondiente al grupo A, y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 220, de 23 de septiembre de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bermeo, 23 de septiembre de 1989.-El Alcalde, José María Ormactxa Larandagotia.

25283 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas laborales.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 228, correspondiente al día 23 de septiembre de 1989, publica convocatoria para proveer en propiedad las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento:

Número: 1. Denominación: Técnico informático. Grupo: Laboral. Selección: Concurso-oposición. Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Número: 1. Denominación: Dinamizador juvenil. Grupo: Laboral. Selección: Concurso. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas convocadas se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro de ésta durante el plazo improrrogable de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las citadas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Cerdanyola del Vallés, 29 de septiembre de 1989.-El Alcalde, Celestino Sánchez González.

25284 RESOLUCION de 3 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de guardia de la Policía Municipal.

El Pleno del Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de julio de 1989, aprobó las bases para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Estas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 225, de fecha 28 de septiembre de 1989.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en extracto en este Boletín.

La Puebla de los Infantes, 3 de octubre de 1989.-El Alcalde.